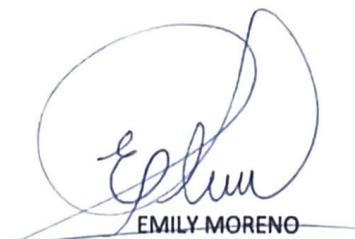




ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO
25 CALLE "A" 11-47 ZONA 5, EDIFICIO ASOC. DE CRONISTAS DEPORTIVOS 1ER NIVEL
HORARIO DE ATENCION: 6:00 A 15:30 HORAS
TELEFONO: 5697 1584

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	EMILY MORENO
CORRESPONDE AL MES DE:	ENERO A DICIEMBRE
NUMERAL 23	
JUSTIFICACION TECNICA SE COLOCA OFICIOS DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMACION YA QUE AUN ESTA PENDIENTE LA AUDITORIA INTERNA	




EMILY MORENO

ASISTENTE TECNICA ADMINISTRATIVA
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO



copa



ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO

Oficio No.74-03-JMMS-apm-2024.

Guatemala, 31 de marzo 2024.

Mgr.
WILFIN LEONEL MALDONADO CASTAÑEDA
Licenciado
CARLOS RODOLFO CAJON LAROJ
AUDITORIA INTERNA "CDAG"
Presente.

Reciba en nombre de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo, un respetuoso saludo deseándole éxitos al frente de sus labores. El motivo de la presente es para dar respuesta a su oficio No. O-CDAG-AI-PARACAIDISMO-02-2024 de fecha 20/3; relacionado a la Evaluación en el Área al cumplimiento de la Distribución del 50%, 30% y 20% establecido en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre 2023, según nombramiento No. AI-FADN-022-2024 emitido por Auditoría Interna de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Al respecto me permito adjuntarle al presente las pruebas de cumplimiento de las respuestas afirmativa del Cuestionario de Control, el cual fue realizado a contadora y gerente de esta Asociación el pasado 20 del mes en curso.

Antes de despedirme quiero manifestar como representante de Comité Ejecutivo y del equipo de trabajo; nuestra apertura como Asociación a todas las recomendaciones que brinde la Comisión de Auditoría que contribuya a mejorar el control interno.

ATENTAMENTE,



LUIS ALFREDO SAENZ CARDONA
PRESIDENTE INTERINO DE COMITÉ EJECUTIVO

25 Calle "A" 11-47 Zona 5 Edificio Asociación de Cronistas Deportivos 1er. Nivel
Tel. 23624716

Correo Electrónico: gerenciaparacadismo@gmail.com
Horario de lunes a viernes de: 07:00 a 14:00 hrs.

AUDITORIA INTERNA

NOMBRAMIENTO

AI-029-2024

GUATEMALA, 05 DE FEBRERO 2024

Lic. Carlos Rodolfo Cajbon Laroj, Profesional de Auditoria
Mgtr. Wilfin Leonel Maldonado Castañeda, Supervisor de Auditoria

En cumplimiento a los artículos 87, 88, 89, 90, literal e; 95, literal i; del Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte. Artículo 26, literales a), b) y j) y del Acuerdo número 104/2012-CE-CDAG, Estatutos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. Acuerdo Número 255/2023-CE-CDAG, de Comité Ejecutivo de CDAG, a través del cual se aprueba el Plan Anual de Auditoria para el ejercicio fiscal 2024 de fecha 13 de diciembre del 2023. Se le designa para que en representación de la Auditora Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, se constituya en oficinas de la **Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo.**

Lo anterior con el fin de que realice Familiarización en el área de Presupuesto, Distribución y Cumplimiento del 20% 30% y 50%, según el Artículo 132 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte; y en el área de Control Interno de Inventarios, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.

Los resultados los hará constar en informe ejecutivo y papeles de trabajo correspondientes, los cuales deberán ser presentados de conformidad con las fechas establecidas en el cronograma de actividades presentado por el Supervisor de Auditoria.

Atentamente,



Alicia del C. Martínez de Manchamé
Auditora Interna

Cc. Archivo
AM/gtra



O-CDAG-AI-ASOPARAC-02-2024

Guatemala, 20 de marzo de 2024

Coronel
Luis Alfredo Sáenz Cardona
Presidente Comité Ejecutivo
Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo

Coronel Sáenz Cardona:

Reciba un cordial saludo del equipo de trabajo de Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

De conformidad con el Nombramiento No. **AI-FADN-022-2024** de fecha 27 de febrero de 2024, emitido por la Auditora Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, a través del cual fuimos designados para constituimos en la **Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo**, para realizar Auditoría Operativa, en el área de Presupuesto, Distribución y Cumplimiento del 20% 30% y 50% según el Artículo 132 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte; y, en el área de Control Interno de Inventarios, por el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.

Derivado de lo anterior, solicitamos su colaboración para que nos sean trasladadas las pruebas de cumplimiento del Cuestionario de Control Interno del área de Presupuesto Distribución y Cumplimiento del 20%, 30% y 50%; y, del área de Control Interno de Inventarios, los cuales fueron trasladados el día 20 de marzo del presente año, mismos que fueron respondidos con el apoyo de la Señora Susana Elizabeth Morales Hernández, Contador General.

Dichas pruebas las requerimos a más tardar el día miércoles 03 de abril de 2024 para lo cual, de conformidad con cada respuesta afirmativa determinada, se adjunten las pruebas correspondientes.

Sin otro en particular, nos despedimos con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Carlos Rodolfo Cajbón Laroj
Profesional de Auditoría




Mgtr. Wilfin Leonel Maldonado Castañeda
Supervisor de Auditoría

C.c. Archivo

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

26 Calle 9-31, zona 5, Palacio de los Deportes • PBX: 2412 7500 • www.cdag.com.gt